



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 779264

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ELABORACION DE ALIMENTOS, CARLOS ROJAS E.I						COMUNA : CONCEPCION
R.U.T. : 76.897.017-3						CIUDAD : CONCEPCION
GIRO : ACTIV.DE RESTAURANTES						FONO :
DIRECCION : OHIGGINS 163						COD. CLIENTE 91428
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
29/09/2025	24/09/2025	4370266	COMODATO	621	807	CIUDAD SAEZ MARCELA SOLEDAD

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92301002	ULTRACENTER-T W/PRB(92301014)	1	CU	1	217.000,00			217.000
BLTS:		R	888	TOTAL KG./L.	4	SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	217.000	IVA 19 %:	41.230	MONTO TOTAL:	258.230
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A : MARCO POLO 9038 BODEGA 7 FLEXCENTER BIO

COMUNA : HUALPEN

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ZAKE SUSHI

AUTORIZA CLAUDIA FUENTES

EN CALIDAD DE COMODATO

ENTREGAR A : CARLOS ROJAS

CIUDAD : CONCEPCION

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

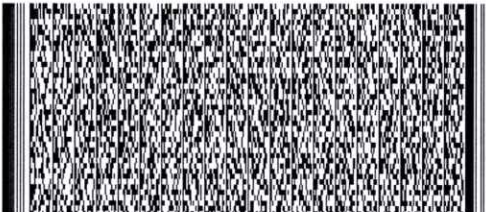
RECINTO:

FECHA:

NOMBRE:

RUT:

FIRMA:



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : ZAKE SUSHI

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE